



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANCUD
CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL DE ANCUD
SECRETARÍA MUNICIPAL**

ACTA DE LA SESIÓN Nº 11

En Ancud, a lunes nueve de septiembre de dos mil veinte, siendo las 11:17 horas, en la Sala del H. Concejo Municipal, se inicia la sesión ordinaria Nº 11 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Ancud, contando con la presencia de los siguientes consejeros, que otorgan el quórum necesario:

- 1.- Luciano Villarroel Vargas
- 2.- Edilia Huerque Vidal
- 3.- Domingo Valenzuela Mansilla
- 4.- Donoso Raimilla Santana
- 5.- Miguel Paredes Gallardo
- 6.- José Otey Cárdenas
- 7.- Rosa Salazar Bustamante
- 8.- Daniel Pantoja Bornand
- 9.- César Cárcamo Guerrero
- 10.- José Aguilar Cárdenas.

Presidió la sesión el señor alcalde titular don Carlos Gómez Miranda.

Actúa como Secretario del Consejo el Secretario Municipal, don Ricardo Wagner Basili.

El señor alcalde da a conocer la tabla de materias a tratar:

- 1.- **Lectura y aprobación acta sesión anterior**
- 2.- **Evaluación manejo COVID 19**
 - **Cajas de alimentos Gobierno**
 - **Dineros entregados por Gobierno Regional**
- 3.- **Informe de reunión alcalde y autoridades MOP por inversiones en Ancud**
- 4.- **Situación relleno sanitario Puntra El Roble y vertedero Huicha**
- 5.- **Varios**

Se inicia el tratamiento de los temas.

1.- Lectura y aprobación acta sesión anterior.

Previa resumen del acta de la sesión anterior por el Secretario Municipal, acta enviada con anterioridad a los señores consejeros, ésta es aprobada sin observaciones.

2.- Evaluación manejo COVID 19

- **Cajas de alimentos Gobierno**
- **Dineros entregados por Gobierno Regional**

Informa el señor alcalde que han llegado dos partidas de cajas de alimentos, la primera por 4.146, adquiridas por el Gobierno Regional tras la obtención de recursos del CORE para ir en ayuda en tiempos de pandemia a todas las comunas

de la región, se distribuyeron de acuerdo a los primeros requerimientos que hicieron los dirigentes de juntas de vecinos y de otras organizaciones considerando las necesidades de las familias. Luego, cuando se prolonga la pandemia llegan otros listados de los dirigentes con pedidos que no pudieron ser cubiertos porque con los primeros listados se agotaron las 4.146 cajas. Por ello, el municipio decidió adquirir más canastas de alimentos con recursos municipales propios y con recursos que provinieron de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, que son recursos que no se incorporan al presupuesto municipal pero que para su gasto deben cumplirse una serie de requisitos. El municipio de Ancud los ha utilizado en ayudas sociales relacionadas con la pandemia, al contrario de otros municipios que los han usado para fines estrictamente municipales.

Con posterioridad a la 4.146 cajas financiadas con fondos del Gobierno Regional destinados a obras, que no correspondieron al programa Alimentos para Chile como creyeron muchos, se asignaron a Ancud 5050 cajas que aún están llegando, que efectivamente corresponden a dicho programa, han llegado aproximadamente 4000. Con estas 5050 se está dando cumplimiento al 100% de los listados existentes. Hay mucho reclamo, pues algunos han recibido más de una caja, el municipio no se pronuncia porque obra conforme a los listados que se han recibido. Se acerca la gente a los camiones a recoger cajas, cuando nunca se han interesado por las organizaciones. Se refiere a la importancia de las organizaciones y de la institucionalidad.



Informa el señor alcalde que, en resumen, son 9.696 cajas de alimentos las recibidas, provenientes del Gobierno Regional y del programa Alimentos para Chile del Gobierno Central, a las que hay que sumar las casi 4.000 entregadas por el municipio, las que se han distribuido por hogares, las que lleguen se entregarán a los hogares en que no se ha distribuido alimentos. Se refiere al control que ejerce el municipio respecto de la entrega de canastas municipales, no así las de las del Gobierno y se refiere a los efectos de esto, particularmente la recepción de dos o más cajas a un mismo hogar.

Intervienen los consejeros Miguel Paredes, José Aguilar, Daniel Pantoja y Rosa Salazar, dando a conocer las experiencias que han tenido en relación al tema, en especial dan cuenta de la recepción de dos o más cajas por algunas personas y otras que se sienten discriminados por haber recibido ninguna. También se consulta respecto de la relación con las cajas que distribuye JUNAEB. Aclara estos temas el señor alcalde, indicando que son cajas que vienen dirigidas a grupos en especial, discapacitados, comunidades indígenas, el Departamento de Salud ha entregado cajas de alimentos, correspondiendo las cajas JUNAEB las destinadas a los niños vulnerables, que se entregan cada quince días, no es para las familias, sino para la alimentación de los niños.

Informa el señor alcalde las formalidades que se han seguido adelante para la distribución de las cajas del programa Alimentos para Chile y las diferencias producidas entre una y otra remesa de canastas y su entrega. Se refiere también al comportamiento de las personas en lo referido a la recepción de cajas por jefes de hogar y sus necesidades, en algunos casos inexistentes.

Sugiere la consejera señora Salazar que sea sólo el municipio el que decida, conforme a sus registros, las ayudas en canastas de alimentos para evitar entregarlas repetidamente en algunos hogares. Recuerda al señor alcalde la situación de diez familias de haitianos que se encuentran en dificultades económicas.

Agradece el señor alcalde la colaboración de particulares que han ayudado con leña y papas, especialmente, que ha sido bien canalizada.

- **Dineros entregados por Gobierno Regional**

Señala el señor alcalde que no se han recibido dineros del Gobierno Regional, sólo se han recibido kits, que están destinados a adultos mayores, el municipio hace la tramitación para la compra y paga el Gobierno Regional. Lo otro son los empleos de media jornada, en que ha habido una larga tramitación, beneficia a unas doscientas personas, se hizo el proceso de selección, pero es el Gobierno Regional el que hace la selección. Se ha demorado bastante.

Por otra parte, ha habido un aporte importante de la SUBDERE para realizar acciones concretas, se ha destinado a ayudas sociales, canastas de alimentos, kits de aseo, catres clínicos, colchones anti escaras y elementos para personas con problemas de movilidad. Se ha ayudado a adultos mayores abandonados, a los que se ha entregado aportes en especies y reparación de los lugares en que viven.

Solicita el consejero señor Pantoja se haga llegar a los integrantes del COSOC el listado de las acciones que se pueden realizar con dichos dineros para colaborar con información acerca de necesidades, como solicita el señor alcalde.

3.- **Informe de reunión alcalde y autoridades MOP por inversiones en Ancud**

Informa el señor alcalde que la reunión sostenida fue una más de muchas, se había hecho muchas expectativas esperando obras nuevas para la reactivación cuyos procesos estuvieran avanzados, pero no fue así, son proyectos que están haciéndose actualmente, que, obviamente, es importante. Es preocupante el uso de recursos para enfrentar la pandemia, que se restan al presupuesto del proyecto del 2021, que se ha recortado en los hechos acortando plazos que en las otras municipalidades será imposible de cumplir. La municipalidad de Ancud se encuentra, en ese sentido, preparada con varios proyectos con RS que se obtuvieron a fines del año pasado, de modo que los profesionales de SECPLAN están liberados para trabajar este año para tenerlos listos antes de septiembre. Hay problemas personales de dirigentes con ocasión de la pandemia que retrasarán algunos proyectos como el agua rural de Los Aromos y Río Pudeto. En el sector rural hay problemas también por las dificultades administrativas que perjudican los proyectos.

Se insistirá con el MOP para ir cambiando los estándares de los caminos por los problemas de mantención de los mismos.

Se efectúan consultas por parte de los consejeros Miguel Paredes y José Otey en relación a algunos proyectos en especial, respondiendo el señor alcalde, particularmente en relación con las postas de Nal, Guabún, Caulín y CESCOF de Alto Caracoles.

4.- **Situación relleno sanitario Puntra El Roble y vertedero Huicha**

Expone sobre la materia don Alfredo Caro, profesional a cargo de la Oficina de Medioambiente del municipio, explicando que la información va por dos líneas: el vertedero de Huicha y el Relleno Sanitario de Puntra.

En relación al vertedero de Huicha señala que la Autoridad Sanitaria dicta una resolución de abandono del recinto y recién allí el municipio inicia una etapa de vigilancia durante 20 años, se ha sostenido reunión con la Superintendencia del Medioambiente, servicio que ha indicado al municipio que puede iniciar la vigilancia de lixiviados y muestreos del río Huicha, muestras que deberían tomarse

a fines de septiembre, porque se ha licitado. La resolución de abandono inició su tramitación en marzo. Se están haciendo también obras complementarias, como arreglo de un portón, recargar con tierra la superficie del vertedero ya que finalmente, conforme a lo que está trabajando la paisajista, se forestará y se transformará en un parque o mirador al que puedan acceder las personas. Todo ello en el largo plazo.

Consulta el consejero señor Pantoja por lo que apareció en las redes sociales respecto del depósito de basura, informando el señor Caro que eso es falso, ya que fue al sitio municipal de Huicha de donde se extraía áridos al que se le rompió el candado del portón de acceso y terceros depositaron basura. Es un predio en el que el municipio depositó escombros, ramas, residuos provenientes de corte de pasto y que ocasionalmente se utiliza para depositar restos de incendios de construcciones, como los de la Iglesia San Francisco y algunas casas particulares

En cuanto a los restos de los computadores, por lo que consulta el consejero señor Pantoja, informa que habían sido dados de baja en 2005 y 2016 y ya no estaban bajo el control del municipio. Se refieren el señor alcalde y el consejero al procedimiento para dar de baja y entregar a terceros o eliminar las especies. Añade el señor Caro que se entregó chatarra a un emprendedor y los camiones recolectores retiraron parte de lo que allí se había depositado.

Respecto del relleno sanitario de Puntra El Roble informa el profesional que se está operando conforme a las resoluciones de la Autoridad Sanitaria, se deposita la carga de tres camiones recolectores diariamente, excepto el día viernes en que lo hacen cuatro, porque el cuadrante Cuatro es muy extenso. Informa que se presentó un proyecto modificadorio del original para aumentar la vida útil del relleno, en sobrecelda, que un depósito de residuos en altura, que tiene lo necesario para tratar gases y líquidos.

Exhibe a continuación video explicando el funcionamiento del relleno.

Agrega que se está avanzando la tramitación para obtener la Declaración de Impacto Ambiental dentro de los plazos fijados y que hay autorización para depositar hasta el próximo año, luego habrá que hacer nuevas zanjas para ocupar el relleno transitorio durante los cinco años que se han fijado para su vida útil.

Don Diego Torres, profesional de la Dirección de Obras, expone detalles de las obras que se realizaron y han realizado, detallando cómo funciona el proceso de los lixiviados y biogás y la procedencia de una DIA y no de un estudio de impacto ambiental en atención a la carga transitoria, de cinco años, del relleno.

Consulta el consejero señor Pantoja por los resultados de los juicios que se iniciaron por los vecinos, respondiendo el señor alcalde que en la primera reunión con la comunidad se fijaron las reglas del juego, que el municipio ha cumplido respetando las exigencias de las autoridades medioambientales, se han enfrentado los juicios y se ha obtenido resultados favorables, toda vez que se sigue depositando en Puntra El Roble, lo invertido en la primera zanja está más que pagada porque llevar lo depositado allí habría significado el triple de recursos de depositarse en otro relleno autorizado. Se avanza en el proyecto de la sobrecelda, se demoró, pero se está ahora avanzando con la autorización dada, un trato directo con la misma empresa para su construcción, luego se presentará un nuevo proyecto de nueva zanja previniendo el problema del agua lluvia que se generó y que se acumuló superficialmente porque funcionan los sellos, al contrario de los vertederos de Castro y Dalcahue. Hay que buscar solución para que no llegue el agua lluvia a la zanja. No es suficiente la recirculación de líquidos por lo que hubo que extraerlos y depositarlos en un relleno de ESSAL, que los purifica,

reclamando la comunidad por ello sin razón, recurriendo incluso a parlamentarios, que intervienen pero que no conocen el proyecto. El fallo de la Corte Suprema dispone que los servicios se coordinen para realizar el trabajo, no condena a la municipalidad, como lo ha señalado una abogada conocida, y ratifica que la autoridad tiene facultades para disponer los residuos bajo el estado de alerta sanitaria.

Agrega el señor alcalde que los vecinos han recurrido, además, al tribunal medioambiental con sede en Valdivia, están en su derecho de hacerlo, ese debió haber sido desde el comienzo el camino y el municipio se defenderá en lo que corresponda, lo que producirá gastos. La denuncia al tribunal medioambiental no es contra el municipio, sino contra los servicios, ya que lo que se deposita está autorizado por la SEREMI de Salud.

Destaca el señor alcalde la labor desarrollada por Asesoría Jurídica Municipal, a pesar de que se tuvo que contratar servicios externos.

El señor Caro destaca que los recursos invertidos han sido sólo municipal, se han rebajado de disposición en relleno 8.000 toneladas entre 2018 y 2019, con el proyecto Ancud Composta se reduce en tres camionadas mensuales, 35 toneladas la disposición final de residuos en el relleno. Añade que se están cumpliendo los compromisos contraídos en cuanto a la reducción de residuos a través del reciclaje y del compostaje para lo cual se construye el galpón, se avanza el proyecto de las composteras, se trabaja como puntos verdes todos los establecimientos, todas las postas y CESCOF, todas las juntas que se organizan para ello, se obtuvo un proyecto para compra de un carro para traslado de residuos. Solicita a las juntas de vecinos seguir trabajando el tema del reciclaje, a pesar de que producto de la pandemia no se ha podido ir a terreno tan seguido como se quisiera porque hay autorización limitada a tres camiones.

Agrega don Alfredo Caro se hará también una campaña para eliminar los microbasurales y se trabaja en obtener resolución sanitaria para los camiones tolva de modo de poder recoger aquello que no es residuo domiciliario, como colchones, refrigeradores, televisores, etc., para llevarlos a un relleno autorizado y limpiar los espacios públicos en que personas los han depositado.

Destaca la consejera doña Rosa Salazar la iniciativa porque hasta en las playas se han depositado este tipo de residuos.

El señor alcalde, antes de dar término a la sesión, felicita a los profesionales Caro y Torres, que han tenido la paciencia de enfrentar los problemas con dedicación y tolerancia, seguirá siendo el tema prioridad para cumplir las exigencias de la autoridad y solucionar las necesidades de la comunidad en esta materia. Se refiere también a los motivos que tienen algunos vecinos de Puntra El Roble.

5.- Varios

Consulta el señor alcalde por la eventual entrada de la comuna a la fase 4 en el tema de la pandemia, consensuándose en que no hay inconvenientes, pero que debe reforzarse el control de entrada a la isla y no retornar los alumnos a clases.

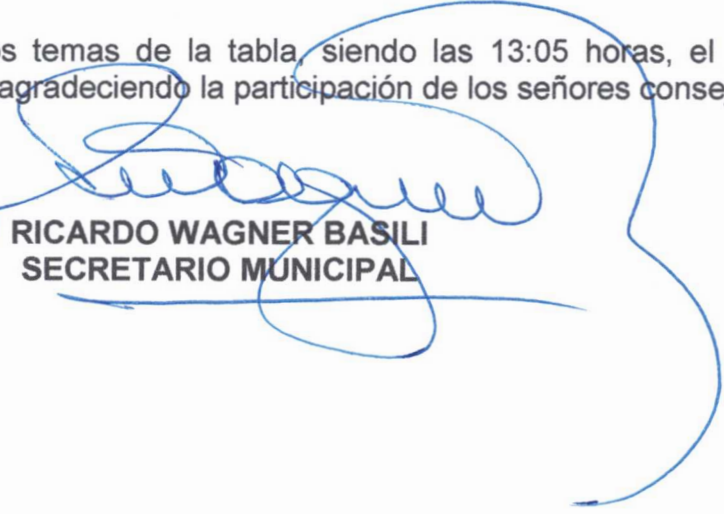
La señora Edilia Huerque felicita a don Alfredo Caro por la labor que cumple, planteando los problemas que se generan en la zona rural de Llanco, especialmente, por el depósito de basura en los caminos.

Solicita la consejera señora Rosa Salazar se fije ahora la nueva sesión del Consejo, lo se hace, agendándola como reunión ordinaria para el día miércoles 7 de octubre próximo, a las 11:00 horas, en forma excepcional, considerando las

condiciones vigentes por causa del coronavirus COVID 19 y la circunstancia de no haberse podido reunir durante varios meses el Consejo.

Con lo cual, agotados los temas de la tabla, siendo las 13:05 horas, el señor alcalde levanta la sesión, agradeciendo la participación de los señores consejeros.




RICARDO WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL